



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA N° 03

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA.

En la ciudad de Santa Rosa, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones de la Alcaldía, a las quince horas, previa convocatoria realizada por la Mgs. Sandy Gonzaga Añazco, Alcaldesa Subrogante del cantón, se reunieron la comisión mixta uno del Gad Municipal conformado por los señores funcionarios del Gad Municipal: Eco. Juan Mauricio Requena Domínguez, Director Financiero; Ing. Juan Carlos Carrión Rivera, Director de Planificación y Desarrollo Cantonal; Lcda. Tatiana Jackeline González Aguilar Directora Subrogante de Comunicación Social; y, los representantes de la Asamblea Ciudadana Local: Ab. Alexis Palta Quichimbo. Mgs, Síndico y el Sr. Antonio Castillo Rodas Vocal Principal, y la suscrita Lcda. Norma Sánchez Iñiguez, jefe de la Unidad de Participación Ciudadana y responsable del proceso de Rendición de Cuentas que actúa en calidad de secretaria.

La Lcda. Norma Sánchez, interviene para dar la bienvenida a los presentes y posteriormente manifiesta que de acuerdo a los lineamientos establecidos Resolución N° CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 y el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se debe cumplir con la evaluación de la gestión institucional, la misma que consiste en la socialización de los veintinueve compromisos adquiridos en la rendición de cuentas del año anterior y doce preguntas formuladas por la ciudadanía en la consulta ciudadana realizada el 12 de marzo del año dos mil veintiséis, las mismas que están consideradas en función de los proyectos, programas y obras planificadas de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contrataciones y el Plan de Trabajo del señor Alcalde .

Seguidamente se da inicio a la evaluación de la gestión institucional, dando a conocer los resultados de los compromisos de acuerdo a los proyectos, obras y actividades cumplidas durante el período 2025, seguidamente se continúa con las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía en la consulta ciudadana, para lo cual la máxima autoridad del Gad Municipal Ing. Sandy Gonzaga Añazco, Mgs Alcaldesa (S), manifiesta que no se ha podido cumplir con todo lo planificado, sin embargo hemos trabajado con responsabilidad, a pesar de los recortes presupuestarios que hemos tenido por parte del Estado. Enfatizó que trabajamos con los recursos que disponemos.





CLAUSURA. - Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, la señora alcaldesa Subrogante agradece la presencia a los ciudadanos y funcionarios; y, da por clausurada la reunión.

Cordialmente,

Ing. Sandy Gonzaga Añazo. Mgs.
ALCALDESA (S) DEL CANTÓN



COMISIÓN MIXTA UNO:

Ing. Juan Carrión Rivera
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO CANTONAL**

Econ. Juan Requena Domínguez
DIRECTOR FINANCIERO

Lcda. Tatiana Jackeline González Aguilar
DIRECTORA (S) DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ab. Alexis Palta Quichimbo. Mgs.
**SÍNDICO DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**

Sr. Mauricio Castillo Rodas
**VOCAL PRINCIPAL DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**





Lo Certifico. -

Santa Rosa, 16 de abril del 2026

Lcda. Norma Sánchez Iñiguez
**RESPONSABLE DEL PROCESO
DE RENDICION DE CUENTAS**

